

MERCADOS COMUNES

Los mercados comunes, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), son uniones aduaneras con disposiciones para liberalizar la circulación o movilidad de personas, capitales y otros recursos, y eliminar las barreras no arancelarias al comercio, como el tratamiento regulatorio de las normas de productos.

Los mercados comunes representan un paso significativo hacia la integración económica de los países miembros. Suelen compartir políticas laborales, fiscales y monetarias. Los mercados comunes, que facilitan una mayor interdependencia económica, tienden a generar mayor eficiencia y crecimiento económico para todos los países miembros. Este tipo de acuerdo comercial entre países permite la libre circulación de bienes, servicios, mano de obra y capital entre los países miembros. Representa una etapa avanzada de integración económica, tras los acuerdos de libre comercio y las uniones aduaneras.

En un mercado común, se eliminan las barreras no arancelarias al comercio y se establecen disposiciones para armonizar las regulaciones y políticas, lo que facilita una cooperación económica más estrecha. Ejemplos notables incluyen el mercado común de la Unión Europea y el Mercado y Economía Únicos de CARICOM en el Caribe, cuyo objetivo es impulsar el crecimiento económico y el desarrollo entre sus estados miembros.

El concepto de mercados comunes forma parte de un marco más amplio de integración económica, que abarca etapas desde los acuerdos de libre comercio hasta las uniones económicas. Estos mercados cobran cada vez mayor relevancia en el contexto de la globalización, donde las naciones se interconectan mediante el comercio, la inversión y la coordinación de políticas. A medida que los países buscan mercados comunes, a menudo buscan mejorar la eficiencia económica, mejorar el nivel de vida y promover la estabilidad regional.

Comprender el funcionamiento de los mercados comunes puede proporcionar información valiosa sobre la dinámica del comercio internacional y las relaciones económicas entre las naciones. Ejemplos notables incluyen la **Comunidad Económica Europea** (ahora parte de la UE) y el **Mercado Común del Sur** (MERCOSUR).

MERCADOS COMUNES

Los mercados comunes se establecen en medio de tratados entre los países que se asocian con el propósito último de eliminar las barreras aduaneras existentes en el comercio exterior, estableciendo derechos de aduana comunes para productos originarios en cualquier otro país fuera del grupo, así como otra serie de políticas.

Entre los beneficios de los mercados comunes tenemos:

- **Libre circulación de bienes:** Se eliminan aranceles y cuotas sobre el comercio interno.
- **Libre circulación de servicios:** Se permite que las empresas ofrezcan sus servicios en otros países miembros sin restricciones.
- **Libre circulación de mano de obra:** Los ciudadanos de los países miembros pueden trabajar en cualquier otro país del bloque.
- **Libre circulación de capitales:** El capital puede moverse libremente entre los países miembros.
- **Políticas comerciales comunes:** Los miembros adoptan una política comercial unificada hacia países no miembros.
- Además, da lugar a una mayor competencia, precios más bajos para los consumidores, crecimiento económico y mayor intercambio cultural y de conocimientos.

Entre los **riesgos** podemos destacar la pérdida de autonomía en la toma de decisiones económicas y posibles conflictos o incumplimientos por parte de los Estados miembros.

Referencia:

Flyn, Simone. (2021) Common Market. EBSCO.

Recuperado de: <https://www.ebsco.com/research-starters/business-and-management/common-market>